

Boletín Informativo

Ayúdanos a Prevenir la LC/FT/FPADM y Otros Ilícitos

¡Mantén actualizados los documentos que conforman tu expediente! con **Italcambio Agencia de Viajes C.A**

Sí eres Cliente y/o Proveedor Debes Tener en cuenta los siguientes Tips:

- ✓ Suministra la información correcta y toda la documentación exigida por la empresa en tiempo real y oportuno, al momento de adquirir nuestros productos y/o servicios, como Prestadores de Servicios Turísticos (PST).
- ✓ Entrega tú documento de identidad legible según aplique para persona natural o jurídica: **copia de la cédula de identidad, RIF, documento constitutivo y modificaciones posteriores** necesarias según lo requiera el personal, en cumplimiento de la “**Política Conozca su Cliente y a su Proveedor**”. De la Resolución 020 emitida por El Ministro del Poder Popular para el Turismo (**MINTUR**), publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.912 de fecha 30 de abril de 2012; aplicada el **13 de abril del 2021**. En los casos de **persona jurídica**, adicionalmente deben suministrar **copia del documento de identificación de los representantes legales de la empresa y/o autorizados** según conste en el documento legal que acredita tal condición.
- ✓ Facilita tus datos a nuestros asesores y/o colaboradores **una vez te lo soliciten**, para completar la **ficha de registro** tanto de **clientes** como de **proveedores** coloca **firma y huella dactilar**, de la mano con los requisitos exigidos, para conformar el expediente con nosotros. Así nos ayudas a darle cumplimiento a la **Debida Diligencia del Cliente (DDC)**.
- ✓ Actualiza periódicamente tus datos (dirección, teléfonos, actividad económica, entre otros) en nuestras sucursales.
- ✓ No permitas que terceros utilicen tú identidad para realizar operaciones cuyo origen desconoces.
- ✓ Mantén resguardado tú documento de identidad, de manera que terceras personas no tengan la posibilidad de usurpar tú identidad con fines ilícitos.

